

MENDOZA, **17 de marzo de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 2156/23 caratulado: "*Jorge Omar Domínguez S/Solicitud Licencia por razones Particulares, para el cargo de consejero miembro del Consejo Directivo FAD. Desde marzo de 2023 hasta marzo de 2024*".

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Jorge Omar DOMÍNGUEZ solicita licencia como Consejero Directivo en representación del Claustro de Profesores Titulares y Asociados, por razones de estudio.

Por ello, atento a lo acordado en sesión plenaria del día 14 de marzo de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia al Lic. Jorge Omar DOMÍNGUEZ en las funciones de Consejero Directivo en representación del Claustro Profesores Titulares y Asociados, por razones de estudio e incorporar en su lugar a la Prof. María Alba COMADRÁN, por el período comprendido entre el UNO (1) de marzo de 2023 y el VEINTINUEVE (29) de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 16


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO